



TRANSCRIPCIÓN

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

CLAUSURA SOUTH SUMMIT 21

Madrid, 7 de Octubre de 2021

(*) Documento provisional.
Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Gracias María. Alcalde. Autoridades y sobre todo startuperos.

Muchísimas gracias por acompañarnos en esta edición del South Summit, que por fin lo podemos hacer de nuevo presencial y me parece que es, sin duda alguna, la mejor de las noticias, porque se supone que vamos superando esta terrible pandemia, que por desgracia, se ha llevado la vida de muchos compatriotas y también de muchos seres humanos en el conjunto del planeta y que van a contar siempre con toda nuestra solidaridad, nuestra memoria y nuestra empatía, sus familiares y las propias víctimas.

Como sabéis, esta misma mañana el Consejo de Ministros, y por eso no he podido acompañaros para ver los stands, hemos tenido una celebración de un Consejo de Ministros Extraordinario para aprobar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022.

Unos presupuestos que tienen una prioridad absoluta y es el consolidar la recuperación económica y el que esa recuperación económica sea lo más justa posible. Es decir, que aprovechemos la oportunidad de los Fondos Europeos para poder modernizar nuestra economía, también nuestra sociedad, hacerla más competitiva y hacerla también más cohesionada.

No se trata, por tanto, de salir de la crisis volviendo al punto de partida, porque es efectivamente, no solamente imposible, sino que ya en el punto de partida sabíamos que existían algunos problemas que debíamos de resolver también en el ámbito de la innovación y del emprendimiento.

Se trata, en definitiva, de salir de la pandemia con una España mucho más sostenible. Mucho más sostenible financieramente, medioambientalmente, socialmente. Mucho más inclusiva desde el punto de vista de la igualdad de género, de la igualdad entre hombres y mujeres. Por eso me parece extraordinario el que veamos aquí a mujeres que lideran startups, como hemos visto en la entrega de premios. Y también, lógicamente, una España que tiene que ser mucho más digital.

Estos son los cuatro pilares que sostienen el proyecto de recuperación justa que persigue el Gobierno, que están incardinados en los Presupuestos Generales del Estado y también que hemos dibujado conjuntamente con las distintas autoridades y sobre todo con la Comisión Europea en el marco de los Fondos Europeos.

Y precisamente por eso os agradezco que hayáis celebrado de nuevo esta importante cita en España y como me decía María, de manera presencial. Hace tres años, en este mismo foro, yo me comprometí a que nuestro país siguiera avanzando hacia un futuro de emprendimiento que ya vosotros y vosotras estáis haciendo realidad con vuestros proyectos.

Me comprometí también a contribuir a que nuestro país fuese una nación más emprendedora. A hacer un marco legal que reconociese las singularidades propias de las startups, que me habéis comentado algunas de las asociaciones aquí presentes, y también contemplar la naturaleza jurídica específica de vuestra de vuestra actividad económica.



Me comprometí también a potenciar la conectividad que fuera necesaria precisamente entre las incubadoras y las infraestructuras de los emprendedores y las startups, así como los encuentros y foros nacionales e internacionales que permitieran reforzar el contacto de los inversores con las startups para el talento que sale de vuestra creatividad.

Por último, me comprometí a la creación de entornos de trabajo diversos, al fomento de las vocaciones STEM entre las mujeres. Y tres años después, vosotras y vosotros habéis cumplido vuestra parte.

En primer lugar, el emprendimiento innovador es un sector mucho más consolidado que entonces, que hace tres años. La media de edad de las startups españolas es de 2,7 años frente a los 2,2 años que teníamos en el año 2019.

España es hoy un país mucho más atractivo para la inversión. Fijaos, en lo que llevamos de año, se han superado ya los dos mil millones de euros invertidos en startups, duplicando los datos de todo el año 2020. Evidentemente era el año de la pandemia. Son cifras, en todo caso, récords. Y en mi reciente viaje a Estados Unidos pude constatar precisamente cómo el emprendimiento español genera mucho interés entre los inversores extranjeros.

El Gobierno de España durante este tiempo también ha trabajado duro en unas circunstancias extremas, como vosotros y vosotras, como consecuencia de la pandemia. Para intentar cumplir con los compromisos que asumí con vosotros y vosotras hace tres años.

Como decía antes, la pandemia mundial del Covid 19 se tradujo en unas contracciones económicas muy profundas de nuestra historia reciente. Probablemente la más profunda, pero lo hemos tenido claro desde el principio. Y es que la recuperación debía pasar también por transformar nuestra economía, porque efectivamente, la pandemia lo que ha hecho ha sido acelerar muchas de las transiciones que veníamos viendo antes de la eclosión de la misma. Haciendo por lo tanto de nuestro tejido productivo un tejido productivo mucho más sostenible, más digital, mucho más inclusivo y cohesionado.

El esfuerzo de todos y todas nos ha permitido salir de esta crisis de una manera mucho más rápida y más justa también a la financiera del año 2008. Esto era muy importante para evitar cualquier fenómeno de histéresis. El mejor indicador es el empleo. En la otra crisis tardamos más de una década en recuperar el empleo destruido por la crisis financiera y en esta ocasión solamente hemos durado un año y medio en recuperar esos niveles de empleo.

Hoy contamos con niveles, como decía, previos a la pandemia a nivel de empleo. La semana pasada conocimos como el mercado laboral registraba 76.113 parados menos en el mejor septiembre de la serie histórica. Los datos que estamos viendo ahora mismo a principios del mes de octubre también son extraordinarios en materia de empleo y de reducción del paro. La Seguridad Social suma 57.387 trabajadores más y el número de personas en ERTE cae hasta un nuevo mínimo de 239.230 personas.

Muchos ya conocéis nuestra herramienta principal para conseguir las metas que nos hemos ido marcando, que es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

aprobado conjuntamente con la Comisión Europea de casi 140.000 millones de euros en los que pretendemos apalancar en inversión privada 500.000 millones de euros.

Como sabéis, un 40 % de las actuaciones de este Plan van a estar dirigidas a la transición verde, a la transición ecológica. 28.000 millones de euros. Y un 29 % a la transición digital, es decir, 20.500 millones de euros, abriendo múltiples campos de acción emprendedora.

Y quisiera centrarme hoy en la transformación digital de la economía española. Porque para crear una España más fuerte y más inclusiva, no solamente desde el punto de vista social, sino también desde el punto de vista territorial, ofreciendo oportunidades a todos y cada uno de los rincones de nuestro país, debemos lógicamente, incentivar el emprendimiento tecnológico. Porque actúa, en definitiva, con una suerte de rompehielos en la estructura económica general, provocando toda una cascada de innovación en las organizaciones y en las personas de su entorno.

Por tanto es sin lugar a dudas la llave maestra del cambio del modelo productivo que necesitamos. Y es además, una realidad que ya impacta en el crecimiento económico y que va a crear de manera muy intensa a lo largo de los próximos años empleo de calidad.

Una digitalización bien entendida y encauzada desde los poderes públicos va a permitir crear empleo neto en España, desmintiendo en consecuencia esos viejos pronósticos pesimistas que ligaban la digitalización con pérdida de puestos de trabajo.

Mirad, según un estudio de Accenture, una mayor inversión en inteligencia artificial podría elevar los ingresos de las organizaciones un 38 % para el año 2022 e impulsar el empleo en un 10 %. Para una compañía media esto equivaldría a 7.500 millones de dólares y 5.000 puestos de trabajo.

En definitiva, y según nos señala el World Economic Forum, cada euro destinado a nuevas tecnologías digitales va a revertir en un incremento de la productividad de hasta en un 70%.

Por todo ello, el paquete de veinte mil quinientos millones de euros, al cual antes hacía referencia vinculado con la digitalización y proveniente de los fondos europeos, se ofrece a los emprendedores y a las emprendedoras yo creo que con extraordinarias oportunidades en múltiples ámbitos. Y me gustaría subrayar y compartir con todos vosotros y vosotras, algunos de ellos:

En primer lugar, todo lo que tiene que ver con la conectividad y el despliegue de la tecnología 5G. 3.500 millones de euros a los digital skills 3.500 millones de euros, con el objetivo de que el 80% de la población española posea competencias digitales básicas o avanzadas. Digitalización también a las PYMES, 3.500 millones de euros destacando el plan de proveerles con una suerte de digital toolkit y la digitalización de una de las tareas pendientes de la política durante estos últimos años, y es la digitalización del sector público, de todo el sector público, no solamente de la Administración General del Estado, al cual vamos a destinar 3.000 millones de euros durante los próximos años.



Las tecnologías más disruptivas, es decir, la ciberseguridad, el 5G, la inteligencia artificial, la microelectrónica, la computación en la nube o las comunicaciones cuánticas, también están contempladas en este plan y las vamos a dotar con un importe de 1.500 millones de euros en inversiones.

Junto con esto, en segundo lugar, quisiera compartir con todos vosotros y vosotras la apuesta que queremos hacer en la investigación y el desarrollo. Mirad, el plan de recuperación, transformación y resiliencia va a dar un impulso, yo diría que sin precedentes, de más de 4.000 millones de euros al refuerzo de todo nuestro sistema de innovación, de investigación y de desarrollo. El objetivo, en consecuencia, es cada vez parecernos más a aquellos países que son más productivos, que son más competitivos, que apuestan claramente por la ciencia y la innovación y en dar un salto en el porcentaje destinado a todas estas políticas en relación con el PIB, que de alguna manera represente el doble de lo que representa hoy de aquí al año 2027.

Y en tercer lugar, algo muy importante desde el punto de vista de la formación del capital humano, como es la educación y la atracción del talento. El plan de recuperación, transformación y resiliencia va a hacer un esfuerzo extraordinario destinando casi 7.500 millones de euros a adecuar las competencias de la mano de obra al ritmo de la transformación digital y la transición ecológica, que en muchas ocasiones está interrelacionado e impulsar en consecuencia el espíritu empresarial. Y en este sentido, quiero destacar la reciente aprobación en el Consejo de Ministros del Anteproyecto de Ley de la Formación Profesional, que es una de las principales tareas que tenemos por delante, donde tenemos que hacer muchísimo esfuerzo, donde el Gobierno de España se ha comprometido de aquí al año 2024 a aumentar en 200.000 las nuevas plazas de formación profesional y donde queremos, además, comprometernos a que tres millones de trabajadores y trabajadoras que hoy no cuentan con ningún tipo de acreditación profesional, pero que sí que cuentan con esa experiencia derivada de su carrera laboral, puedan ser acreditados y, por tanto, aumentar su capacidad de empleabilidad.

En cuarto lugar, vamos a dar prioridad a la economía del dato que tiene, yo creo que un enorme potencial de crecimiento, lo sabéis vosotros mejor que yo. Necesitamos, para que ello sea posible, de una gobernanza adecuada y también de servicios de infraestructuras. Esto también para el Poder Legislativo y para el Poder Ejecutivo supone todo un test de prueba. Vamos a apoyar la creación de grandes espacios de datos industriales, los data lakes en sectores estratégicos para nuestro país, como es el turismo, como es la salud, como es la movilidad, como es la agroalimentación o el propio comercio electrónico. Y además vamos a definir una arquitectura de intercambio de datos entre los distintos agentes. Con todos estos ingredientes, yo creo que lo que está claro es que desde el Gobierno de España vamos a apostar firmemente, lo estamos haciendo ya porque nuestro país se convierta en una Startup Nation. Como decía al inicio de mi intervención, hace tres años me comprometí con vosotros y vosotras y también con España al respecto de todas estas políticas. Dije que daríamos los pasos necesarios para convertir a nuestro país en una auténtica nación emprendedora, que avanzaríamos en una configuración de un marco regulatorio para las startups. Y hoy quisiera hacer recuento de los pasos que de alguna manera hemos venido haciendo durante este tiempo, a pesar de la pandemia.

En primer lugar, como sabéis, creamos un órgano vinculado con la presidencia del Gobierno de España, dirigido a hacer de nuestra nación una nación emprendedora. En enero del año 2020 pusimos en marcha el Alto Comisionado para la España nación emprendedora que lidera Paco Polo. Hemos reforzado al sector con instrumentos, yo diría que claves, desde el punto de vista de la Administración General del Estado, desde la ampliación del Fond-ICO Global para impulsar la financiación de emprendimientos en tiempos de pandemia, hasta el fortalecimiento de los préstamos de la empresa pública Enisa. En enero de 2021, aprobamos la estrategia España Nación Emprendedora, que yo creo que es como una suerte de paraguas clave para la recuperación económica y social de nuestro país. La estrategia es mucho más que un proyecto, es un hito que hemos incorporado en el plan de recuperación, transformación y resiliencia. Y además de un hito, es una guía que representa el componente del plan específicamente dedicado al apoyo, al emprendimiento y a las pequeñas y medianas empresas. Tiene sus palancas en el emprendimiento innovador, porque este es el sector que según distintas organizaciones en particular la OCDE, genera, según dicen, mayores retornos de productividad en el corto plazo, como he señalado anteriormente, y además tiene asignada una dotación específica presupuestaria de 4.200 millones de euros de aquí al año 2023. Y mirad, entre sus 50 medidas se persiguen, yo diría, resumidamente, cuatro grandes objetivos:

En primer lugar, acelerar el incremento de inversiones en España, que es sin duda alguna una de las tareas pendientes que tenemos de aquí en adelante.

En segundo lugar, atraer, retener y desarrollar talento en nuestro país.

En tercer lugar, aumentar la escalabilidad de las empresas españolas. Y al respecto también haré algún comentario posteriormente. Y finalmente hacer de la administración pública, y cuando digo de la Administración Pública me refiero a toda la administración pública, no solamente a la administración general del Estado, un sector público que tiene que ser emprendedor, que genere marcos regulatorios favorables e impulse la inversión y la seguridad jurídica.

Desde la puesta en marcha de la estrategia ya tenemos algunos hitos que señalar, como por ejemplo el lanzamiento del Fondo Next Tech que tuvo ocasión precisamente de poder compartir con los inversores en San Francisco, en concreto en Palo Alto. Un fondo de fondos que va a movilizar hasta 4.000 millones de euros de inversión público privada para impulsar el crecimiento de empresas innovadoras y la inversión en tecnología de alto impacto.

Y las medidas, tengo que deciros que se están empezando a notar. Nuestro país está despuntando los rankings internacionales. Por ejemplo, hemos subido 7 puntos en el índice del Digital Riser Report del año 2021, informe que mide la competitividad digital de 140 naciones y nos hemos situado en el tercer lugar. Tenemos que aspirar a ser primeros, pero estamos en tercer lugar.

Y con respecto al segundo compromiso que adquirí con vosotros y vosotras, es decir, el de dar respuesta a una de vuestras demandas históricas, quiero también trasladaros que por primera vez España va a contar con un marco legal que reconozca la especificidad de las startups. En concreto como sabéis, está en marcha, en trámite el anteproyecto de Ley del Fomento del Ecosistema y Empresas



Emergentes, una ley que sacamos a consulta pública recientemente y que el Gobierno va a enviar al Parlamento antes de que termine este año. Así además, nos hemos comprometido con la Comisión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Esta ley pretende muchas cosas, pero sobre todo pretende reforzar el ecosistema de startups y posicionarla a nivel internacional, a nuestro país. Regulará por primera vez la figura de las empresas emergentes, flexibilizar la carga burocrática que este tipo de empresas soporta, las medidas contenidas en la misma, conocéis bien el plan y la ley, van a permitir desarrollar un marco fiscal más favorable, más favorable que la actual, para nuevos proyectos en línea con los países de nuestro entorno. Y también va a contribuir enormemente a mejorar la atracción de talento y a la creación de talento en nuestro país.

España yo creo que tiene todos los atributos para convertirse en un líder europeo, también mundial, en atracción de los llamados nómadas digitales. Y para ello vamos a poner los medios necesarios a través de ese visado especial para que estos profesionales puedan hacer realidad esta ambición.

La nueva ley introduce también una regulación sobre los entornos de prueba regulados, los llamados sandbox donde creemos firmemente en la importancia y en el potencial de este marco seguro para el desarrollo de innovaciones digitales en el ámbito financiero, por ejemplo, bajo la supervisión de los de los revisores correspondientes.

Es el marco ideal, a mi juicio, para que despleguéis vuestras innovaciones tecnológicas con total seguridad y tranquilidad, con el consiguiente impacto en la mejora de los servicios a los clientes, en ámbitos como la biometría, o la identidad digital o la actividad de los propios supervisores.

Pero quisiera, también, compartir con vosotros que el marco regulatorio no queda ahí. Se va a completar con una ley, a la cual antes hacía referencia, que es la Ley de Crecimiento Empresarial y nuestra reforma de la Ley Concursal.

Sabéis que la Ley de Creación y Crecimiento de Empresas persigue la eliminación de barreras, como dice su nombre, o la creación y el crecimiento de las empresas.

Entre las medidas a destacar, me gustaría compartir el que figura, por ejemplo, la reducción de los requisitos del capital mínimo y el impulso al sistema de tramitación telemática. También vamos a aprobar medidas para la lucha contra la morosidad comercial. Se va a ampliar el catálogo de actividades que no requieren licencia. Y también se va a recoger un conjunto de medidas para apoyar financieramente el crecimiento empresarial como, por ejemplo, la adaptación de la normativa sobre plataformas financieramente, medidas para apoyar financieramente el crecimiento empresarial, la adaptación, como decía antes, de la normativa sobre las plataformas de financiación participativa al reglamento europeo sobre esta materia y la mejora de la inversión colectiva y el capital riesgo.

Si quisiera también, porque creo que es importante decirlo en este foro, hacer una mención expresa a la reforma de la Ley Concursal. Porque lo que pretendemos con esta reforma de la Ley Concursal, que es pionera, que es ambiciosa, pero que también va a ser muy determinada en cuanto a su intención. Lo que queremos es

facilitar la reestructuración si el proyecto no es exitoso. Que facilite, en definitiva, a los emprendedores y a las emprendedoras, lo que hemos dicho en muchas ocasiones, y me habéis comentado las veces que hemos tenido ocasión de poder hablar, y es una segunda oportunidad.

Lo que vamos a hacer es poner a vuestra disposición instrumentos ágiles, pero también eficaces, que supongan una mejora estructural de nuestro sistema de solvencia, o mejor dicho, de insolvencia, e introduciremos mejoras en los procedimientos de segunda oportunidad. Habrá también un nuevo procedimiento, ágil y reducido, en cuanto al coste para las microempresas.

Los trámites de la audiencia pública de las tres normas han finalizado recientemente. El nuevo marco regulatorio va a ser fruto del diálogo y de la contribución de las empresas, de los agentes sociales y los actores del ecosistema. Y, yo creo, que va a ser un logro colectivo, un logro de país. Y, por eso, quiero agradecer enormemente vuestra implicación y vuestras aportaciones a lo largo de todo este proceso y, significativamente, en torno a esta calamidad, que ha representado la pandemia, y que nos ha hecho a todos hacer un trabajo en condiciones mucho más complejas y extremas.

Y por último, si quisiera comentaros una cuestión que afecta a la nueva Ley Educativa, a la Ley Orgánica de Modificación de la LOE, la llamada LOMLOE, donde pretendemos encarar diferentes desafíos del sistema educativo que pueden ser de vuestro interés.

Entre ellos está aumentar las vocaciones STEM, especialmente entre las niñas, entre las más jóvenes, porque creo que es urgente eliminar los estereotipos de género en la orientación académica y también la orientación profesional.

Mirad, solo el 35% del alumnado matriculado en las carreras vinculadas con las disciplinas STEM en todo el mundo, son mujeres, según datos de la UNESCO. Y sólo el 3% de los estudiantes, o mejor dicho, de las estudiantes de educación superior, opta por tecnologías de la información y de la comunicación.

En nuestro país, estas cifras hasta incluso son más bajas. Nada más que un 12,9% de los estudiantes de informática son mujeres. Y en las carreras relacionadas con la ingeniería, con la industria y con la construcción sólo representan el 28,5%, cuando representan más de la mitad de la población de nuestro país.

En febrero de este año, el Ministerio de Educación y Formación Profesional presentó la Alianza STEM por el talento femenino. Hay un objetivo doble detrás de esta alianza que hemos impulsado a lo largo de este año.

En primer lugar, alcanzar la igualdad real y efectiva, rompiendo la brecha de género en la tecnología y aportar nuevas perspectivas a los proyectos tecnológicos.

Yo creo que, entre todas y todos, estamos creando un entorno que va a permitir aumentar la productividad, que va a aumentar también la atracción de talento y crear empleos de calidad.

Creo, sinceramente, que España necesita mejorar su demografía empresarial, el clima de los negocios, y para ello es esencial el impulso al emprendimiento, el



refuerzo de los ecosistemas de compañías innovadoras y, sin duda alguna, también, como decía antes, el liderazgo femenino.

El talento ya lo tenemos, está en vosotros, en vosotras, y por eso queremos acompañar a nuestros emprendedores a lo largo de todo el ciclo vital de sus proyectos.

Hemos avanzado mucho en poco tiempo, en circunstancias, como he dicho antes, muy complejas y extraordinarias con la pandemia. Pero sé que avanzaremos aún más a partir de ahora. Mi optimismo, tengo que deciros, está más que justificado, porque creo que para todo proyecto político, vital, también empresarial, lógicamente, para que salga adelante, para que triunfe, es necesario que se den tres factores y contamos con esos tres factores.

En primer lugar, necesitamos buenas ideas acompañadas de talento. Bueno, pues yo creo que contamos con todos vosotros y vosotras que lo representáis magníficamente.

En segundo lugar, necesitamos un marco que facilite la creación y el desarrollo de los proyectos marco que el Gobierno se compromete a proporcionaros, como acabo de explicar.

Y en tercer lugar, financiación. Financiación para sacar adelante todos esos proyectos. Financiación que vendrá de la mano, lógicamente, de la cooperación público-privada, en el marco de nuestro Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, un hito histórico, inédito en la construcción europea, y que va a suponer un salto en la modernización y en la transformación de nuestro país.

Así que tres de tres. Y por tanto, no tengo duda de que el futuro será vuestro, y de que gracias a vuestro esfuerzo, gracias a todos y a todas, España será dentro de dos años un país aún mejor de lo que nos encontramos antes de la pandemia.

Muchas gracias. Feliz South Summit y gracias a los organizadores. Gracias a María.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)